

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 01 de Octubre del 2014

SEÑOR:

LUIS ANTONIO ESPIN MARMOL

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE
CARGA PESADA "RAPIDS AND SURE S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de la señora **GOYES ROCHA MAYRA ELIZABETH** de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula N-1715431118; **UNA (01) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de DIEZ Y SEIS DOLARES (\$ 16,00) cada una.**

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transportes "**RAPIDS AND SURE S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Moya Peñafiel Wilmer Gonzalo
CEDENTE
C.C. 1003581293


f) Goyes Rocha Mayra Elizabeth
CESIONARIO
C.C 1715431118